

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11947 *Acuerdo de 27 de abril de 2023, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 8 de febrero de 2023, en la Escuela Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 27 de abril de 2023, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 8 de febrero de 2023 (BOE de 16 de febrero) y ha nombrado jefe de área de Relaciones Externas e Institucionales de la Escuela Judicial a don José Pablo Carrera Fernández, Magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Burgos.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 621.4 y 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Don José Pablo Carrera Fernández, cesará en el puesto del que actualmente es titular el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y se le declara en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrado, de conformidad con lo dispuesto en el ya citado artículo 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 27 de abril de 2023.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal, Rafael Mozo Muelas.